

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Equetas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia y calle de San Gregorio, 25, bajos.

LA RAZON DE LA FUERZA

Ya tenemos en el Boletín Oficial el anuncio de la subasta de productos de la sierra de Urbasa, mencionado en el acuerdo de la Diputación, que ayer publicamos. El Estado va a enagenar 2.000 hayas, y al efecto anuncia subasta, que se verificará el día 23 de Mayo próximo.

He aquí un hecho que pone de manifiesto el imperio de la fuerza contra el derecho, sistema, régimen o procedimiento que algunos ilusos considerarán imposible en estos tiempos.

El Estado, como cien veces hemos dicho y como ahora lo manifiesta la Diputación foral al ingeniero jefe del distrito forestal de Navarra y Vascongadas, no puede hacer eso sin pisotear las bases establecidas entre los representantes del Gobierno y la Diputación y sancionadas por el Regente del Reino en el año 1869. Para llevar a cabo los aprovechamientos de la posibilidad del citado monte, y de otros, permita, está obligado el Gobierno por la decima de dichas bases a ponerse antes de acuerdo con la Diputación de Navarra, a fin de que no realice aprovechamiento alguno que pueda ceder en menoscabo de los derechos que los navarros tenemos a utilizar productos de Urbasa.

Esto lo sabe el Gobierno; es lo ha recordado repetidas veces la Diputación durante el invierno último; pero todo ha sido inútil; le conviene realizar el aprovechamiento que anuncia, y lo pone en subasta, haciendo prevalecer la razón de la fuerza contra la fuerza de la razón y del derecho.

Y, al obrar así, no solo atropella las bases mencionadas sino sus propias disposiciones posteriores. Ahí está, en prueba de ello, el Real Orden que dictó en Julio del año próximo pasado, en el cual declaró que no haría aprovechamiento alguno en los montes de Andía, Encia, Urbasa y Aralar sin poner en práctica lo establecido en las bases de 1869.

Siendo esto así, como reclamante es, resulta verdaderamente notable su manifestación de que va a realizar el aprovechamiento repetido después de cubiertas las necesidades de los pueblos, con arreglo a las tantas veces citadas bases. No hay tal cosa en el plan aprobado y que se comienza a poner en práctica, no se han reservado los productos a que tienen derecho los pueblos todos de Navarra, sino la cantidad que el Gobierno le ha parecido bien, prevaleciendo de que muchos no hacen uso de su derecho. Ni se ha cumplido la base decima de 1869, como la Diputación la hace constar en su comunicación al jefe del distrito forestal.

La Diputación, como vieron los lectores ayer, dice que eso es injusto y que ella no puede consentirlo. Y los pueblos tampoco, añadidos nosotros, ni ningún navarro.

Todos los naturales de este antiguo Reino tienen derecho a utilizar los productos de Urbasa que necesitan; y, por consiguiente, todos están interesados en que no se les prive de ese derecho para el día en que quieran ejercitarlo.

Esto mismo hemos dicho cuantas veces hemos tratado de este importante asunto, sin conseguir que nuestras recomendaciones movieran a todos a defender el derecho que vemos a punto de ser atropellado. Nos queda la satisfacción de haber cumplido nuestro deber, y el sentimiento de ver cómo se realiza el atentado que anunciábamos.

Veremos si los hechos prácticos que el Gobierno empieza a realizar apoyado en la razón de la fuerza, mueven a los navarros a salir de su apatía.

RUSOS Y JAPONESES

LAS OPERACIONES MILITARES

El sol primaveral ha liquidado ya los enormes bloques de hielo que interceptaban la boca del puerto de Wladivostok, y la escuadra rusa, que se ha visto durante dos meses reducida a la inacción por los rigores de la invernal, se ha hecho a la mar, evidenciando con su gallarda

actitud que no era el miedo a los japoneses, sino la imposibilidad de atravesar el mar congelado, la causa que no ha permitido a un almirante abandonar las tranquilas aguas del puerto y prestar auxilio a la escuadra, tan comprometida, de Port Arthur.

La escuadra de Wladivostok, ó, por lo menos, algunas de las principales unidades que la constituyen, se han presentado en Gensan, y esta aparición inesperada de la escuadra fantasma no ha dejado de causar impresión en Tokio, perturbando en cierto modo los planes de los japoneses.

La presencia de una nueva escuadra en el mar constituye un serio motivo de preocupación para el Estado Mayor japonés, el cual se verá obligado a dividir sus fuerzas navales, perdiendo así la principal ventaja de que viene disfrutando la flota japonesa desde el principio de la guerra, a menos de que, por virtud de un plan acertadamente concebido, ya que en Tokio se habrá tenido en cuenta, desde los comienzos de la campaña, el seguro advenimiento del deshielo, logren destruir a los cruceros de Wladivostok, sin darles tiempo a intentar su reunión con la escuadra de Port Arthur.

En tal sentido se expresan los japoneses, hablando de un plan misterioso concebido por sus almirantes para contrarrestar la salida de la escuadra de Wladivostok y dar un golpe decisivo a las fuerzas navales rusas.

Que los japoneses no han desistido de la vigilancia en Wladivostok, prueba el hecho de que uno de sus buques, el «Fungomara», se haya cruzado en alta mar con la escuadra rusa, habiendo conseguido escaparse disfrazando su nacionalidad.

LOS CORRESPONSALES

El lugarteniente del czar en el Extremo Oriente ha publicado la siguiente declaración, que ha sido comunicada por el gobierno ruso a los de las demás potencias.

«En el caso de que cerca de las márgenes del Kwanton, ó en el radio de acción de las fuerzas marítimas rusas, fuesen detenidos barcos de vapor neutro llevando correspondientes, los cuales, por medio de aparatos perfeccionados no previstos todavía en los convenios, transmiten informes al enemigo, estos correspondientes serán asimilados a los espías, y los mismos barcos provistos de telégrafos sin hilos serán capturados como presa de guerra».

EN EL RIO LIAO

Según comunican de Chéfu al Standard un vapor procedente de Nin Chang ha traído noticias de que se han contruido grandes fortificaciones en ambas márgenes del Liao, y que han sido provistas de un centenar de cañones de campaña.

Añaden esas informaciones que hay 20.000 rusos en Nin Chang, 20.000 en Tachi Tsao y 14.000 en Liao Yang.

Además de estas noticias el Daily Telegraph ha recibido otras de Tien Tsin manifestando que los rusos han colocado grandes puentes sobre el río Liao, especialmente uno muy importante a 20 millas de Tien-Chovano-Tai.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido aprobadas las cuentas de propios y contribuciones de Villava, Larraga y Lans correspondiente al año 1902.

Se acordó autorizar a doña Canuta Dolores Sesma los intereses correspondientes a un capital censal, que no han sido cobrados hace ocho años.

Se facilitó a don Salvador Goizuetta, de Barquetta, certificación del acuerdo de esta Diputación por el que se ratificó la cuota de la contribución provincial de dicha villa.

Se confirmó la multa de quince pesetas impuesta a don Prudencio Vilche, de Carcastillo, por haber roturado un trozo de terreno comunal, y se ordenó al dicho Ayuntamiento practicar un reconocimiento en los pasos y se incaute de todos los terrenos que se hallen en cultivo dentro de dichos pasos castigando a los contraventores en la misma forma que al indicado.

Se declaró improcedente la multa impuesta por el alcalde de Tudela a don Tomás Olcoz, vecino de Cintrúenigo acordándose se le devuelva el importe de la multa.

Se declaró que no ha lugar a levantar el acotamiento del término de Monte-hermoso como solicita el Concejo de Echarren.

Se ordenó al Ayuntamiento de Santacara que entregue a don Gregorio Ardiá y a doña Gerónima Hernando, parcelas de terreno comunal, procurando que estas sean de igual superficie.

antes de salir, recibió una bolsa bien provista, y pocos días después le tomó Vaunoy a su servicio. A contar desde este momento, el nuevo amo de la Tremlays comenzó a hacer una gran acogida al joven peje Didier, lo cual fué causa de furiosos accesos de celos por parte de Mr. de Bechamel, marqués de Nointel. Pocas semanas después de esto, Didier fué atacado traidoramente de noche en las calles de Rennes.

Era mas de media noche. Hervé de Vaunoy se paseaba con agitación, mientras sus dos servidores hallábanse muy cómodamente sentados al amor de la lumbre. Judas se balanceaba haciendo equilibrios sobre uno de los pies de su silla, con una destreza que se resentía de su antiguo oficio. Maese Alain acariciaba bajo su chaqueton el vientre de cierta botella de hoja de late, ancha, cuadrada, y siempre llena de aguardiente, a la cual asechaba la ocasión de decir dos palabras y parecía combatir el sueño.

«Santo Dios! ¡santo Dios! ¡santo Dios! exclamó por tres veces Mr. de Vaunoy dando en el suelo violentamente con el pie, y deteniéndose en frente de sus acólitos. Maese Alain se estremeció como un hombre que despertara sobresaltado. Judas no perdió el equilibrio.

ficie y lo más análogas posible a las del soto Artica que reclaman en el caso de que no pueda adjudicarseles en dicho soto.

Ha sido desestimada la reclamación presentada por don Juan Torrecilla, de Olazta, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento por el que se denegó la petición del recurrente respecto al cobro de derechos por introducción de oliva.

Se autorizó al Concejo de Subiza para que suabste un trozo de terreno sobrante de la vía pública, empieando el importe del terreno en algunas obras de utilidad para el pueblo.

Se aprobaron los presupuestos municipal y parciales del valle de Uzama para el corriente año.

Quedó entrada S. E. del nombramiento de ppon de entrada hecho por la Dirección de Montes a favor de Niceto Vidaurre.

Cháchara

Como ayer el padre Feho sus encantos nos mostró, después de una larga ausencia en que el frío, con furor, nos trajo miembros atarfi, sin ninguna compasión, los balcones y las ventanas cada ciudadano abrió, para que entrara por ellos la cabellera del sol.

Los gaites, medio dormidos, al sentir el calor, el beso alegre y tranquilo de los labios de sus sol, despartieron acatados y dejaron el fogón y, enzando cola y lomo, cual el oyeán el veloz paso alirado y manudito de un simpático ratón, dando saltos y mayando fueron a buscar el sol echados entre los flecos si los hay, en el balcon.

Al mismo tiempo las gentes, iban formando montón por la parte del Castillo a tomar también el sol. Solo quedaba en casa, sin tener el agrón de que Feho se burla, el enfermo que no puede abandonar su prisión, y este servidor de ustedes, que está aquí en la Radacción, esperando a que entre en ella Su Excelencia Real el Sol.

GARCILASO.

Una peregrinación

Abí va una noticia que nos agrada publicar en su periódico, por si hay entre sus lectores alguno que nos quiera honrar con su visita.

Accediendo a los deseos del Prelado y a indicación del señor Arcipreste, el día 8 del próximo mayo, Miranda de Arga, Berbinzana y Larraga vendrán a unirse a los de Artajona, para hacer todos una solemne función religiosa en la ermita de Nuestra Señora de Jerusalem, conmemorando así el quincuagesimo aniversario de la proclamación de la Inmaculada Concepción de María.

De nueve a nueve y media de aquella mañana llegarán los citados pueblos, y en el cruce de las carreteras se organizará la procesión a la Basílica, donde se celebrará inmediatamente la Misa en la rampa del Santuario, y a la tarde a las cuatro será la novena y despedida de los peregrinos.

Clemente Izu.

Artejona 28 Abril.

LA "GAOETA,"

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo la devolución del importe de dos retenciones del servicio militar activo.

—Otra, circular, anulando una licencia absoluta.

GOBERNACION.—Real orden declarando que los gastos que ocasionen los presos pobres que sufren

—Yo hubiers querido veros en mi lugar! murmuró Alain pesadamente; el bribón se defendía como un diablo. Que yo muera si no sentí diez veces la punta de su arma bajo mis bigotes.

—Yo la sentí mas cerca, dijo Judas que levantó el cuello de su camisa, y enseñó una cicatriz triangular; y Joaquín nuestro compañero, la sintió aun mejor que yo, porque quedó en el sitio. Dios le haya perdonado llamándole a su lado.

—Así sea, gruñó maese Alain.

—Y yo pido al diablo que os lleve a todos dos, exclamó Mr. de Vaunoy. Tú tuviste miedo, Alain; y tú, Judas, mal saltimbanqui, tú huistes cuando te arañó.

—Pues no, que nos quedaríamos para seguir al pobre Joaquín, no es eso! preguntó el mayordomo medio colérico. Ya se que quisierais mejor vernos muertos que vivos... ya sé....

—¡Callate! interrumpió Vaunoy alzando los hombros con impaciencia. Obedeció Alain de mala gana, y Mr. de Vaunoy volvió a su pasco solitario, dando en la alfombra con los pies, cerrando sus puños, y murmurando en todos los tonos su juramento favorito.

Los dos criados cambiaron una mirada de inteligencia. —Esto le va a costar dos luises de oro, dijo Judas en voz baja. Maese Alain se aprovechó de este momento para echar un trago, haciendo una

condena de arresto mayor son de cuenta de la Diputación y no de los Ayuntamientos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden modificando los preceptos que regulaban el pago de la consignación de material de las escuelas públicas de primera enseñanza.

—Otra desestimando una instancia de varios editores de Barcelona relativa a la forma de efectuar la inscripción de las publicaciones periódicas y otras de dominio público en los Registros de la propiedad intelectual.

Jurados

Los jurados que han de actuar durante el próximo cuatrimestre en las vistas de las causas procedentes de los Juzgados de Tudela y Acaia son los siguientes:

PARTIDO DE TUDELA

Cabezas de familia.—Don Evaristo Miqueleiz Perez, domiciliado en Carcastillo; don Emetario Lavilla Rodriguez, Buzios; don Justo Santos Valleja, Abitas; don Pedro Bazal Romero, Cascaute; don Ramón Martín Jimenez, Cascaute; don Julian Olivite y Cornago, Cintrúenigo; don Felipe Larras Senao, Tudela; don Sualdo Garces Garde, Valtierra; don Ricardo Gutierrez Coivos, Villafraanca; don Estanislao Maeztu Eche nique, Tudela; don Angel Lestao Bartos, Cortez; don Francisco Funes Biensobas, Corella; don Benito Maculet y Alvarez, Fitero; don Amado Marines San Juan, Montegudo; don Lorenzo Escribano Cháchari, Ribatorrada; don Eusebio Martínez Navarro, Cortez; don Bernardo Escuz Martínez, Tudela; don Cándido Capitan y Sierra, Tudela; don Nicolo Rodrigo Sanchez, Valtierra; don Baldo vero Palacios Zapater, Villafraanca.

Capacidades.—Don Miguel Maso, domiciliado en Tudela; don Julian Zapatero y Agredo, Valtierra; don Tomás Gonzalez Cerpio, Tudela; don Brauo Estenoz Ibañez, Carcastillo; don José Garbayo Perez, Cintrúenigo; don Antonio Pólier Loeguit, Corella; don Manuel Segura Astain, Corella; don Manuel Agudo Fernandez, Montegudo; don Salustiano Urbaniz Jule, Ribafroa; don Juan Ruiz Ortiz, Tudela; don Rafael Riera Grims, Cintrúenigo; don Cándido Aliga Altuna, Fitero; don Juan Musgo Lepert, Mérida; don Manuel Jaruta Sola, Montegudo; don Sotero Castro León, Tudela; don Eloy Furiatán Saala, Fustifraanca.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Julia Pomares Ezardía, domiciliado en Pamplona; don Lázaro Iriarte Zugarramudi, Pamplona; don Manuel Estorri Harmanez, Pamplona; don Cesáreo Lezama Sanz, Pamplona. Capacidades.—Don José Rín Foraster, domiciliado en Pamplona; don Antonio Gauzu Ganceo, Pamplona.

PARTIDO DE Acaia Cabezas de familia.—Don Joaquín Loiza Ibarrez, domiciliado en Barguete; don Francisco Baeterra Celay, Abaurrea-altu; don Agustín Palacios Gloria, Barguete; don Casimiro Jimenez Sarriés, Izal; don Gregorio Erro Lasपालs, Barguete; don Hermenegildo Andueza Esteve, Garguete; don Abdón Arbeloa y Jimenez, Idoate; don Victoriano Urrutia Aguirre, Lesche; don Martín Gofri Artete, Espertu; don Juan Cruz Celso Berdespal, Burgui; don Cirilo Ballent Belz, Esparta; don Tomás Caballero Martínez, Zabilari; don Salustiano Barrena Urrutia, Gargaldá; don Gregorio Charraíl y Lasa, Iseab; don José Aguir y Castro, Valcarlos; don Francisco Almirantearena y Aspiche, Villanueva; D. Sinfoniano Anso Lorenz, Orbara; don Felipe Aguirre Izara, Napsal; don Canuto Arizoren y Arrendia, Lamber; don Fermín Urrutia Azpazzar Viscareit; don Sinfoniano Anso Laurencz, Orbara.

Capacidades.—Don Matías Arlegui Urrutia, domiciliado en Caséda; don Bernardo Andrés Ozcóiti, Ochagavía; don Casimiro Vicente Jimenez, Navacés; don Miguel Arbeloa Jimenez, Zaza; don Gabriel Bertrán Landas, Sarriés; don Patricio Jimenez y Aysa, Tiebas; don Ambrosio Arbe Gil, Lumber; don Lorenzo Garraus Jabat, Urbicain; don Saturnino Urrutia Barberena, Gargaldá; don Agustín Iroz é Iribarren, Gúesa; don Bautista Ocaz García, Larrasoain; don Agustín Moler y Esquivros, Navacés; don Juan Cabodevilla Machin, Napsal; don Bernardo Casimiro Echazpare, Valcarlos; don Lucas Jacolisti Tejada, Ochagavía; don Florancio Larraz Moriones, Caséda.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—D. José María Estalla San Juan, domiciliado en Pamplona; don Aniceto Balcoy y Fernandez, idem; don Marcial Arbizu Lesano, id.; don Pantaleón Ibero Eicano, id.

Capacidades.—Don Antonio Olaso Martínez, domiciliado en Pamplona; don Leonardo Cayuela San Román, id.

Del extranjero

Policías asesinados

San Petersburgo.—Un jefe de policía secreta,

señal de cabeza afirmativa, y los dos se pusieron a sonreír disimuladamente como gentes seguras de su negocio. Al cabo de algunas minutos detúvose Vaunoy en efecto, y echó súbitamente mano a su bolsillo.

—Santo Dios! dijo volviendo a su adulatoria sonrisa, creo que me he incomodado, mis dignos amigos. La cólera es un pecado muy feo, y quiero hacer penitencia dándooos para beber, hijos míos.

Sacó dos luises de su boise. Los dos criados los tomaron y la paz quedó restablecida.

—Ahora, razonemos, prosiguió Vaunoy. ¿Cómo saldremos del apuro?

—Cuando yo era médico ambulante, respondió Judas, y no bastaba una dosis de mi elixir, daba dos.

—Eso es! exclamó el mayordomo, a quien la botella cuadrada inspiraba elocuencia; es preciso doblar la dosis; nosotros eramos tres, seremos ahora seis.

—Y esta vez yo respondo de la cura, añadió el ex-bailarin.

Vaunoy hizo una seña al negativa.

—Imposible, dijo.

—Por qué?

—Porque él desconfía.... Además, los tiempos han cambiado. En aquella época, era un joven bastante aturdido y loco, recordando los garitos por las noches, y su muerte no hubiese excitado sospechas.... Yo no estaba encargado de la policía de Rennes.... Ahora es un oficial del rey, es mi

un ayudante del comisario de policía, y don agentes, fueron sometidos a noches pasadas por un bando de individuos armados de revólver y cuchillos.

El jefe de policía secreta y el ayudante del comisario, quedaron muertos en el acto. Uno de los agentes resultó gravemente herido y el otro solamente con ligeras heridas.

Castro de los individuos que componían el bando de agresores fueron capturados.

Adios a Italia

Roma.—El Emperador Guillermo ha dirigido el siguiente despacho al Presidente del Consejo de ministros de Italia en el momento de abandonar aquella península: «Al abandonar vuestra bella patria, a la cual estoy unido por lazos de amistad muy sinceros, os doy las más expresivas gracias por los obsequios que he recibido de todas las autoridades, obsequios que han contribuido a que haya sido más agradable mi viaje.—Guillermo.»

Fábrica destruida

Paris.—Comuniqué de Dunquerque que un violento incendio ha destruido la importantísima fábrica de tejidos «Mayo» en la cual trabajaban 400 obreros que ahora han quedado sin trabajo».

Servicios de mayo

Del 1 al 5 y del 16 al 20, los Alcaldes de pueblos cabezas de partido judicial y los de aquellos en que se celebren mercados, remitirán al Gobernador estados de precios medios como en meses anteriores.

—Del 16 al 31 se reúne la Junta de Jurados bajo la presidencia del Juez municipal para rectificar las listas con arreglo al artículo 27, y se remiten al Juez de Instrucción según previene el art. 30.

—Con arreglo al art. 17 de la Instrucción de 26 de Febrero de 1885, los Alcaldes Jehon autorizar en este mes las revistas a los individuos de las clases pasivas que existan en la localidad, siempre que éstos se presenten. —Si según dispone el art. 247 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, los Jueces municipales están obligados a remitir mensualmente a la Audiencia un estado de los juicios de faltas celebrados durante el mes anterior.

—Los Alcaldes ó por su delegación los Tenientes ó Concejales, harán un censo de las personas que existan en la población, y ordenarán sean utilizadas a quemadas en el acto las que existan en un disposición de desahucio.

—En los pueblos donde no hubiere Comisario de Guerra ni oficial de Administración militar, los Alcaldes deben pasar mensualmente revista a las tropas del ejército y Guardia civil que existan en la localidad.

—En los pueblos donde haya Inspector de carnes, estos deben remitir al Alcalde un estado que comprenda las cabezas de ganado degolladas para el consumo que hayan reconocido durante el mes anterior, y el Alcalde remitirlo al Gobernador de la provincia.

—El día 2.º de cada mes deben los Alcaldes remitir al Gobernador un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior a los contraventores de la ley de Oza.—De El Secretariado Navarro.

DIARIO MILITAR

Las antigüedades que han de servir de base para dec arar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, a los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el art. 8.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 16 de Septiembre de 1893, para los tenientes coroneles y los comandantes; 30 de Noviembre de 1891, para los capitanes, y 30 de Mayo 1894, para los primeros tenientes.

Campos y mercados

EN NAVARRA

IMPRESIONES

El viento Norte de los pesados días secó bastante la humedad que había en la tierra, ocasionando la paralización en el crecimiento de las plantas y causando daños en los árboles frutales.

De la mayor parte de las localidades navarras sin exceptuar algunas situas en la zona montañosa, han venido durante la semana última noticias desgraciadas sobre la agricultura; en unas muchas lloviznas imposibilitaban llevar a cabo las operaciones de primavera; en otras los fríos intenses impropios de la estación presente irro-

hosped por el bien del Estado. Su venida a la Tremlays tiene un carácter oficial, la santa hospitalidad, hijos míos, prohíbe formalmente matar a un huésped.... a menos que no pueda hacerse con toda seguridad.

Alsin y Judas acogieron esta indigna charra con una aprobadora sonrisa.

—Es preciso buscar otra cosa, continuó Mr. de Vaunoy.

Maese Alain se desvanecía los cascos: Judas parecía que buscaba.

—Y bien! preguntó Hervé al cabo de algunos minutos.

—No encuentro nada, dijo el mayordomo.

—Nada, repitió Judas; a no ser... pero no queréis el veneno; si preferís el puñal?

—Menos aun, hijo mío.... Santo Dios! Es una desgracia. De un día a otro la casualidad puede revelar lo que él no debe saber.... Y quién me dice que ya no sabe algo?... Qué cuarto se le ha destinado?

—El cuarto de la nodriza, respondió Alain. Vos mismo le habeis acompañado hasta la puerta.

Vaunoy p-lideció.

—El cuarto de la nodriza! repitió extremecido; el cuarto donde estaba en otro tiempo la conal Y yo no lo he previsto!

—Bah! dijo Judas; un cuarto se parece a otro: todos son iguales.

—Es verdad, apoyó el mayordomo que estaba medio dormido.

Boletín de EL ECO DE NAVARRA 28

EL LOBO BLANCO

se parecaban mas bien al tipo angevino. En efecto, era natural del Anji, país esencialmente facundo en vagabundos y saltimbanquis. Hasta la edad de veinticinco años había ejercido en distintas partes la respetable y trieta profesión de mercader de yerbas aromáticas, titiritero y bailarín. En esta época entró de cochero en casa de monseñor de Tolosa, el cual no era aun gobernador de Bretaña. Judas llevaba entonces consigo un niño del que se valía para atraer al público a que viesse sus habilidades. El niño era muy bello; aficionóse a él el conde de Tolosa, y lo hizo su paje; despues, al cabo de algunos años, lo puso en el número de los gentes hombres de su casa. Judas, que había permanecido de criado, concibió un rencor implacable contra el niño su esclavo en otro tiempo, y ahora su superior. Cuando la permanencia en Rennes de monseñor el gobernador de Bretaña, se presentó en casa de Mr. de Vaunoy, y le pidió una entrevista secreta. Esta conferencia fué larga y Vaunoy cambió mas de una vez de color, al oír al antiguo saltimbanquis, Este,

gaban parciales grandes a los sembradores, y no ha faltado comarca donde los sembradores...

Ha venido la reacción natural en los precios, y al mejor aspecto de los campos y lo más próximo de la recolección ocasionan el movimiento...

Esta mayor facilidad ofrecida para las transacciones por el tenedor, resulta aún equilibrada en la resistencia con que la industria responde...

El negocio triguero de todos modos, ha salido en esta semana de la situación estacionaria en que encontraba...

Esto significa una fórmula encaminada a solucionar la crisis que atraviesa el mercado, y acusa al propio tiempo la tendencia para el resto de campaña...

En Carcastillo y otros y puntos ha descendido algo el precio del trigo, y aunque las ventas no son muchas...

Decimos que pocas han sido las ventas hechas en la semana y esto lo corroboran los informes que nos transmiten nuestros corresponsales en los pueblos.

De Arellano han salido 200 robos de trigo al precio de 5'87 a 6 pesetas; de Carcastillo seis vagones al precio de 5'75 en el pueblo y 6 en la estación.

En harinas reina bastante calma desarrollándose el negocio en límites poco importantes.

El mercado de vinos continúa encalmado siendo escasísimas las transacciones.

En los mercados navarros reinan los siguientes precios:

Trigo.—Artañona de 6 a 6,25; Puente la Reina 6,25; Murchante de 6 a 6,50; Caparroso 6; Lodosa de 5'50 a 6; Estella 6'85; Lerin de 6 a 6,25; Cortes 6; Urroz 6; Albar 6; Carcastillo de 5'75 a 6; Arellano de 5'87 a 6; Cascañe 6; Viana de 5'87 a 6.

Cebada.—Artañona 3'50; Puente la Reina 3'75; Murchante de 3'50 a 4; Caparroso 3'50; Lodosa 3'75; Estella 3'85; Lerin de 3'50 a 3,75; Cortes 3'75; Albar 3'75; Carcastillo 3'50; Arellano 4; Cascañe 4; Viana de 3'25 a 3'75.

Avena.—Puente la Reina 3'50; Murchante 4; Caparroso 3'25; Lodosa 3; Estella 3'65; Lerin 3'60; Urroz 3'50; Albar 3'25; Carcastillo 3'50; Caparroso 3.

Maíz.—Puente la Reina 4'75; Murchante de 4 a 4'50; Lodosa 4'50; Estella 5'15; Lerin de 4'50 a 4'75; Cortes 5'50 colmo; Urroz 5.

Habas.—Puente la Reina 5; Murchante 8; Caparroso 4'50; Urroz 6.

Alubias.—Puente la Reina de 12'50 a 13; Murchante de 16 a 17; Lodosa 12.

Vino común.—Artañona 4 pesetas cántaro; Puente la Reina de 3,20 a 4,50; Murchante de 2,60 a 3; Lodosa 3; Estella 3,50; Lerin de 3,50 a 3,75; Urroz 4,25; Albar 4,50; Carcastillo 4; Arellano 3,50; Cascañe de 2,50 a 2,75; Viana de 2,75 a 3.

Acitillo.—Artañona a 13 pesetas arroba; Puente la Reina 14,25; Caparroso 15; Lodosa 15; Estella 12,75; Urroz 15; Cascañe de 12,50 a 13.

Patatas.—Puente la Reina a 1,45 pesetas arroba; Lodosa 1,50; Urroz 1,10; Cascañe de 1,60 a 1,75.

Los jornales oscilan entre 1,25 y 2,75 pesetas

De Leiza

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de esta villa solemnes honras fúnebres por el alma de doña Pilar Muñagorri, cariñosa esposa que fué de nuestro querido amigo don Luis Tirapu.

Conocidas las simpatías que la familia de Tirapu tiene en esta localidad, ocioso es el decir que el templo estaba lleno de fieles, testimoniando a la distinguida familia el pesar que causó la muerte de la que fué virtuosa señora.

—Procedente de esa capital ha regresado el celoso alcalde de esta villa don Manuel Lizarras.

—En Goizuetas ha sido detenido por la Guardia civil de Leiza un aprovechado joven, amigo de raterías y que ya llevaba cometidas algunas de ellas.

—Con objeto de pasar el verano en esta pintoresca villa, han llegado de América cuatro familias compuestas de 31 individuos, algunos, hijos de Leiza; y dentro de pocos días tendremos el gusto de saludar a otros más, los cuales tienen los mismos propósitos.

—El tiempo ha sufrido un cambio brusco, habiendo pasado de un salto de los días hermosos de espléndida primavera, a los grises y tristes del invierno. Llevamos catorce días viendo caer agua, pero no lluvias ligeras que refrescan la tierra sino lluvias copiosas que calan hasta la séptima capa. Por esta causa la tierra está muy removida y blanda.

El corresponsal.

28 Abril 1904.

PUBLICACIONES

El último número de «Alrededor del Mundo» trae entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente: «Impresiones de Mélagre»—Como vive la rata de agua (Un animal perseguido sin razón).—Como se

muere de hambre (Impresiones de una víctima).—«Modos de inducir al sueño.—Lo que cuesta alojarse a un rey» (Visitas que valen el oro).—«Un aparato para dibujar sin saber.—Los anuncios de ayer» (Como anunciaban griegos y romanos; grandes poetas contando el júbilo de los príncipes del...)

Gamacerías

El señor administrador especial de Hacienda, don Adriano Mendez, ha tomado una determinación que no podemos menos de poner en conocimiento de nuestros lectores: la de privarnos de las noticias que pudiéramos obtener en la dependencia de su cargo.

Y tan rigurosa se muestra el señor Mendez en su mencionada resolución, que no permite al redactor de El Eco que visita aquel centro, entrar en las oficinas para recoger las noticias que en ellas puedan facilitarse a la prensa, y ha manifestado propósito de instruir expediente a cualquier su subordinado suyo que nos suministrara una noticia, por poco importante que sea.

Esperamos que el señor Mendez cesará pronto en su arbitrario proceder, sin que nosotros empleemos, para conseguir ese resultado, los medios de que disponemos; y entretanto advertimos a nuestros lectores que, si no encuentran en nuestro periódico alguna noticia del ramo de Hacienda que pueda interesarles, se lo deben al señor Mendez.

Pero ¿qué causas ó motivos (dirá alguien) han inducido al administrador de Hacienda a tomar tan extraña determinación respecto de El Eco de Navarra?

Pues no hay más que un motivo, que es, según el propio señor Mendez nos ha manifestado, el no haber publicado El Eco una nota que el mismo funcionario nos facilitó, y que tenía por objeto fomentar el pago del impuesto antiflor de céculas personales. Quería el señor Mendez que El Eco quebrantara su costumbre de no publicar tales avisos ni nada que favorezca a la exacción del citado impuesto; y nosotros nos negamos cortésmente a complacerle. De ahí el enojo y el injustificable proceder del señor Mendez.

Con él se muestra ese funcionario digna hechura del famoso antifuerista señor Gamazo, al enojarse contra un periódico por el mero hecho de no complacerle éste en sus deseos respecto de un impuesto antiflor; pero nos parece que el señor Mendez ha elegido mal camino para conquistar simpatías entre los navarros.

Se continuará, si es preciso, pues no estamos dispuestos a soportar tales gamacerías.

NUEVOS PARROCOS

Han sido aprobadas por el Gobierno las propuestas que para la provisión de curatos vacantes en esta diócesis elevó nuestro Reverendo Prelado. Los señores sacerdotes nombrados párrocos, según lista que publica El Correo Español del día 27 y que no hemos reproducido antes por haberlo recibido con retraso, son los siguientes:

Curatos rurales de primera clase.—Para el de San Martín de Arguñáiz y Gorriá, a don José Yaben y Laguarda; de San Esteban de Arce, don José Joaquín Goldaraz y Berseáin; de San Román de Mirafuentes, a don Manuel Mendivil y Perez; de San Miguel, de Noain, a don Braulio Jimenez Ayese; de Santiago de Olejús, a don Luis Ulibarri y Goñi; de San Saturnino, de Uriz, Zanduetta y Espoz, a don Rufino Sorbet y Goñi; de la Asunción de Nuestra Señora, de Eñor, Andricain y Zulueta, a don Anastasio Milagro Lagrara.

Curatos rurales de segunda clase.—Para el de San Esteban de Arboniés, a don José Oyaga Zozaya; de la Asunción de Nuestra Señora, de Aldaba, a don Antonio José Viscaino; de San Pedro de Artaiz, Larriñaga y Urriaza, a don Eusebio Errea y Tetoain; de San Vicente, de Ardanegui, a don Luciano Odeiz Igoas; de la Concepción de Nuestra Señora, de Aríbe, a don Sabino Carlosina Ballent.

De San Pedro de Arizcuran, Equiza, Uri-Alto y Oicel, a don Miguel Francisco Arrizurieta Goldaraz; de San Martín de Artazcos, a don Teodoro Zárraga Aramburu; de la Purísima Concepción, de Arizgoiti, a don Juan Goyeneche Bustina; de San Pedro de Astiz, a don Venancio Arregui Gainza; de San Juan Bautista, de Ayeche, Larraín y Jacoisti, a don Santos Gil Machui, de San Millán, de Barandano, a don Rafael García Mauleón; de San Bartolomé, de Begorri, Bezuiz y Sansoain, a don Narciso Aldaz Urizalqui; de San Pedro de Eleazar, Arangoiz y Ariztu, a don Eulogio Daco Itoiz; de la Asunción de Nuestra Señora de Echagü, a don José M.ª Sanz García; de la Asunción de Nuestra Señora de Elia y Anocain, a don Eustaquio Iruñeta Oagü; de San Nicolás de Odeiz, a D. José María Gogorza y Aspiroz; de San Andrés, de Eparoz y Santa Fé, a don Roberto Fernández Bedate; de San Esteban, de Etulain y Leazcue, a don Felipe Ripa Lafitea; de Santiago de Galduroz, Zaldiza y Aguinaga, a don Desiderio Iruñeta Parado; de San Vicente, de Gardalain de Irangoití, a don Tomás Ballaz Berio; de San Vicente, de Guastard, Sabaiza, Secio, Arteta y Usumbeltz, a don Francisco Obdolo Boneta; de Nuestra Señora del Rosario, de Iruroz y Belzuneaga, a don Hilarión Gómez Basterra.

De San Bartolomé, de Tracheta e Iriberrí, a don Manuel Irigaray Martínez; de San Vicente, de Larumbe y Oreyen, a don Ignacio Olave Zozaya; de San Bartolomé, de Larequi, Artanzas, Sastoya y Zariquieta, a don Marcos Echeandía Sánchez; de San Lorenzo de Lissasoain, a don Manuel Artega Irigoien; de San Pedro de Leruz y Yelz, a don Cándido Esclava Huarte; de San Pedro de Meoz, a don Isidoro Boneta Bolás; de San Esteban, de Muru-Astrain, a don Pablo Ortiz Seminario; de Santa María Magdalena, de Múzquiz, a don Julio Urío Goñi; de San Pedro Apóstol, de Lerate, a don Juan Lacadana Zubiri; de la Purificación de Nuestra Señora, de Napal y Ordrade, a don Andrés Sanz López; de San Lorenzo, de Odeiz, a don Martín Angel Gurrucaga Oñaz; de la Natividad de Nuestra Señora, de Onzoz y Ezeaniz, a don Daniel Jimenez Mendocza; de San Blas de Oiza, a don Sandelío Larraya Blurrin; de la Natividad de Nuestra Señora, de Olaz-Sabiza, a don Inocencio Ibarrola Echeverría; de San Martín de Ozcain y Zandío, a don Vicente Lacunza Igoas; de San Pedro, de Ozcoidi e Iruñizalde, a don Pedro Uriarte Belzuneaga; de la Purificación de Nuestra Señora, de Ripodas, a don Martín Eguzas Gil; de Santa Nulia, de Sarriabar e Idoy, a don Miguel Zandeta Galduroz.

De San Esteban, de Sarraute, a don Fermín Guembe Mendía; de San Juan de Solchaga y

Bristain, a don Angel Chavarri Egoa; de San Esteban, de Sarraute y Ozcain, a don Pedro José Ascona Mauleón; de la Asunción de Nuestra Señora, de Terrillas, a don Juan Francisco Asanjo Migas; de San Martín, de Ulibajo, Javerri y Magaña, a don Florencio Doray Ertziñal, de San Román; de San Esteban, de Urdinola e Imazoz, a don Emilio rárdenas Vélez; de la Purísima Concepción, de Eparza; de San Juan, de Zalba, Laboa, Leyua y Blocaín, a don Celestino Perez de Lariaya Zabala; de San Adrián, de Zazpa y Garpegui, a don Juan Radin Sabaca; de la Asunción de Nuestra Señora, de Artaza, a don Emeterio Echeverría Barrena; de Santa Enlalia, de Belzunce y Usá, a don Eulalio Saralegui Zaldarri; de San Juan Bautista de Ibricu, a don Victor Maná y Cianrri; y de San Miguel, de Ecala, a don Emilio Ulibarri Goñi.

GACETILLAS

En la Secretaría del Instituto general y técnico quedará mañana abierta la matrícula hasta el día 15 de Mayo, para los alumnos que deseen dar validez académica a estudios que se cursen en este centro oficial y hayan hecho libramentos.

Los derechos de cada asignatura son para los estudios del Bachillerato; 4 pesetas por matrícula, 4 por derechos académicos, de las que dos han de ser en papel de pagos al Estado y 250 pesetas en metálico por derechos de expediente. En los estudios de Agricultura los derechos de matrícula y académicos son la mitad de los del Bachillerato. Los del Magisterio abonarán 25 pesetas por cada grupo de asignaturas y 5 pesetas por derechos de exámenes; los que se matriculen en asignaturas sueltas que no constituyen un grupo completo, deberán abonar por derechos de matrícula, académicos y expediente la mitad de los del Bachillerato.

Mañana partirá desde la Ciudad de Tafalla a la Real Basílica de Nuestra Señora de Ujué la tradicional procesión de los Cruceros.

Tanto el Clero como el Ayuntamiento de dicha ciudad harán esta peregrinación como preparación para celebrar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Purísima Concepción, cumpliendo de ese modo con los deseos expuestos por Su Santidad el Papa Pío X y nuestro venerable Prelado.

En dicha solemnidad, a la que se espera concurrirán de tres a cuatro mil almas, expondrá la divina palabra el presbítero Doctor D. Fortunato Morras, coadjutor de la parroquia de San Agustín de esta ciudad, quien llevado del cariño que profesa a los tafallenses, donde es muy estimado, ha aceptado el encargo citado de exponer la divina palabra.

El 20 de Mayo próximo llevará a efecto los trabajos geodésicos en esta provincia el ingeniero geógrafo D. Ramón González.

Con tal motivo el Gobernador civil ha encargado a los Alcaldes, guardia civil y demás agentes a sus órdenes presten los auxilios necesarios al personal encargado de dichos trabajos.

Por el rectorado ha sido nombrado maestro interino de Abaurra-beja D. Luis Alsóriz.

En la iglesia parroquial de Puente la Reina se han celebrado con gran solemnidad los funerales por el alma de la reina Isabel.

Al luctuoso acto asistieron el Ayuntamiento en Corporación y numerosa concurrencia de fieles.

El Ministro de Hacienda ha pedido a la Administración especial de Hacienda, que a la mayor brevedad le envíe una relación de empleados cuyo sueldo es inferior a 1.500 pesetas.

Comunican de Valtierra que en casa de un vecino llamado Marcos Merino Sesma se ha declarado un violento incendio, que fué sofocado a las dos horas sin que ocurrieran desgracias y sin que las pérdidas materiales fueran de consideración.

Se cree que se trata de un hecho criminal.

Segun hemos oído, en lo que va de semana han ocurrido dos fallecimientos de tuberculosis en una casa, la cual parece que no reune condiciones higiénicas.

La tuberculosis es una enfermedad de habitación; y las casas habitadas por muchos vecinos dan el mayor contingente, que aumenta con el hacinamiento, con la tibieza y humedad del ambiente, con la atmósfera abundosa en polvo.

Sería sencillo reducir el número de invadidos.

Faltan solo buenos propósitos y ejecuciones bien realizadas. Si a la clase médica que con tanto interés como entusiasmo viene acometiendo una labor continua por la salud pública le presta apoyo el Ayuntamiento, que es el llamado principalmente a prestarlo, a buen seguro que se reducirán en una proporción grande los casos de tuberculosis.

Hoy comenzarán en la iglesia parroquial de San Nicolás los ejercicios de las Flores de Mayo, que, como todos los años, se celebrarán a las siete y media de la tarde.

La plática de hoy está a cargo del digno párroco don Francisco Guillen, que desenvolverá el tema «Disposiciones para celebrar dignamente el mes de María».

Nos tres lectores encontrarán cada día en la sección de Cultos noticia del tema sobre que ha de versar la plática, y del orador sagrado encargado de ella.

El lunes próximo, por ser fiesta nacional, permanecerán cerradas las oficinas del Estado, no habrá clase en los centros de enseñanza y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

La Asociación de la Semana Devota celebrará mañana domingo en la iglesia de los PP. Carmelitas D-scualzos su función mensual en honor de la Virgen del Carmen, en la forma de costumbre.

La plática de la función estará a cargo del R. P. Pablo de Santa Teresa.

El presidente de esta Audiencia territorial, señor González Valdeá, ha señalado como anuncios días pasados, el día 16 de Mayo próximo, a las nueve de la

mañana, para dar comienzo a las vistas de las causas que han de verse ante el tribunal del Jurado en el cuatrimestre que comienza en dicho mes.

Por conveniencias del servicio ha dispuesto el coronel del regimiento de América que el capitán D. Leopoldo Matienzo Reinaldo se haga cargo en el próximo mes de Mayo del destacamento del fuerte de Alfonso XII, quedando por tanto sin efecto la orden de que se incorpore a la Compañía.

Así como en algunas comarcas navarras aprieta el frío que es un horror, y las copiosas lluvias que han caído han causado trastornos en la agricultura, en el término municipal de Pamplona las lluvias no han podido ser más beneficiosas para la tierra. Los campos presentan un hermoso aspecto luciendo las galas de la primavera en todo su apogeo.

No sucede esto con los macizos del pasado de Sarraute. Las plantas que en ellos existen, no pueden ser más raquíticas ni más pobres. Y es lástima que en un sitio tan céntrico haya esos dos macizos con tan poco gusto decorados, cuando precisamente por su reducido espacio admiten mejoras que los embel ezean.

No pedimos el arreglo a la comisión de Fomento, porque ya otra vez hablamos sobre este particular y nada se hizo. Sería perder el tiempo.

Ayer se recibió en el gobierno civil un oficio de la guardia civil del puesto de Lumbier dando cuenta de que a las doce de anteaer fué detenido en el soto de Aibar, jurisdicción de Adarso, un joven llamado Francisco Gil Goldaraz, de 17 años de edad, hijo del herrero de Domeño, el cual se encontraba allí oculto desde hacía dos días.

Al ser detenido, el Gil se infirió una herida en el cuello, arrojando la navaja al río. Fué registrado y se le encontraron un revólver Smith y un reloj Roskopf.

El vecino de Navascués Miguel Campos, relojero, reconoció que el reloj es el que usaba el cadenero de Iso, Nicolás Oaveir.

Sospéchase por todo esto que este joven sea el autor del crimen cometido en la persona del citado cadenero.

Como ven nuestros lectores, esta noticia concuerda con los rumores de que ayer nos hicimos eco.

Después de e ta comunicación se recibió en el gobierno civil el siguiente despacho telegráfico: «Lumbier.—Comandante puesto guardia civil a Gobernador: Declaración espontánea Francisco Gil, detenido tres sguetos autores de crimen cadena Iso. Correo mañana d talles.»

Impresa ya, como dijimos, la Memoria del Concurso agrícola celebrado en Tafalla en Agosto último, la Diputación hace saber a los agricultores de la provincia que, si desean adquirir la mencionada Memoria, pueden dirigirse a las oficinas del Servicio provincial de Agricultura, bien particularmente bien por conducto de los alcaldes de las localidades respectivas, teniendo presente que solo se remitirá un ejemplar para cada peticionario.

Ayer fueron sacrificados en el matadero para el consumo público, 5 vacas, 8 terneras y 17 carneros.

Siguen avanzando las obras de saneamiento de la parte alta de la ciudad, pero al paso que van los trabajos, tardarán algún tiempo en verse terminados.

«No se podía imprimir mayor actividad a las obras?»

La guardia municipal denunció ayer a varias personas por faltas contra el bando de buen gobierno.

Ha sido destinado en comisión a la Inspección general de las liquidadoras del Ejército, sin cesar bajo en el regimiento reserva de Pamplona, al cual pertenece, el capitán don Rafael Macías Nasarre.

Hemos recibido un impreso que contiene noticias de las peregrinaciones que en Mayo próximo se celebrarán a la basílica de la Virgen de Ujué.

No reproducimos ese programa porque nuestros lectores lo conocen ya por carta de nuestro diligente y estimado corresponsal en dicha villa.

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrado don Félix Rodríguez Palacios maestro en propiedad de Fustiñana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al ilustrado secretario de San Adrián y estimado amigo nuestro, don Mariano Domingo, el cual ha venido en comisión del servicio.

Mañana se celebrarán en la San Ignacio de Loyola su función las señoras de la Súplica Perpetua.

Por la mañana, a las siete, habrá comunión general; por la tarde, a las siete, rosario, sermón, exposición de S. D. M. y reserva.

Los PP. Escolapios de esta ciudad van a celebrar durante el mes de Mayo cultos idénticos a los celebrados en los años anteriores en su capilla.

Todos los días durante la Misa de los niños se rezará el ejercicio de las Flores de Mayo, y en los días festivos habrá solemne ejercicio a las siete de la tarde, predicando el día 1 el R. P. Federico Vicente, el 8 el R. P. Santiago Español, el 12 el R. P. Juan María Gimenez, el 15 el R. P. Pedro Lázaro, el 22 el R. P. Jacinto Barberena, el 23 el R. P. Adolfo Jallanueva y el 29 el R. P. Isidoro Dominguez.

La Diputación ha recibido una comunicación en que el presidente de la junta organizadora del Congreso agrícola regional de Castilla le invita a enviar una comisión de diputados para la representación en dicha Asamblea, la cual se reunirá en Septiembre próximo en Salamanca.

Ayer llegó a esta capital el joven zaragozano don Francisco Sanchez, que cuenta en Pamplona con numerosos amigos.

Compañía General de Automóviles.—Desde mañana 1.º de Mayo empieza a circular el automóvil entre Pamplona y Elizondo, saliendo de esta capital los días impares a la una de la tarde y de Elizondo los pares a la misma hora.

El personal nombrado para este servicio es: maquinista don Miguel Elías, fogonero don Hilario Artica; interventor don Joaquín Martínez.

En segunda convocatoria celebró ayer tarde sesión la Junta de Catastro, para entender en algunas reclamaciones presentadas por varios industriales de esta ciudad.

La temperatura ha sufrido un cambio bastante notable. A los frios de los pasados días ha sucedido un tiempo bonancible que deseamos se estacione y sea bien de la agricultura. El día se presentó ayer despejado y el sol brilló durante todo el día, sin que cesasen ni nubes velaran ni mucho ni poco su esplendor.

Aprovechando la bonanza del tiempo, abandonó la gente sus moradas, buesando en los paseos exteriores de la ciudad el oxígeno puro y necesario para la salud.

Hoy a las diez de la mañana la Administración militar hará entrega a la comisión del plano de la frontera Hispano Francesa sección (Vasco Navarra) del Cuartelillo de Caballería del Palacio de los Virreyes con objeto de alojar a los individuos de tropa de la brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor que prestan sus servicios en dicha Comisión.

Mañana domingo, día 1.º de mes, a las siete, tendrá lugar en Santo Domingo la comunión mensual de los socios del Apostolado de la Oración seguida de los actos de costumbre.

Persona que está enterada de esto, nos ha dicho que es ya un hecho la celebración de la corrida de novillos el día del Corpus, corrida que, por lo original llamará la atención como ha llamado en otras capitales idéntico espectáculo.

A disposición de su dueño tenemos en esta Administración un llavín que fué encontrado en la vuela del Castillo.

Modista de sombreros.—La señorita Cottie Santos ha llegado con los últimos modelos del extranjero, deteniéndose breves días en esta ciudad.

Instalándose: calle Mayor 24 principal, casa de la señora viuda de Bejar, donde recibirá a las señoras y señoritas que gusten visitarla.

En la capilla de San Fermín de Aldapa se celebrará el mes de Mayo consagrado a la Madre del Amor Hermoso, todos los días en esta forma:

A las seis de la mañana misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio del Mes de María.

Por la tarde a las siete Rosario, ejercicio, plática y flores cantadas.

El cónsul de Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos siguientes:

Vicente Luis, muerto a consecuencia de un choque que la caosa en que navegaba, natural de Navascués (Navarra), soltero, de veinticinco años de edad y de oficio jornalero.

Manuel Aranz, fallecido en Ayacucho, sin herederos en aquel país, dejando algunos bienes de fortuna.

Interesa a los herniados.—Los días 10 y 11 de Mayo estará en Pamplona, hospedándose en el hotel «La Perla» el señor Vidal, Director de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, reputada casa dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado pariente antihermiario y su bien perfeccionados aparatos NON-PLUS-ULTRA, por lo que recomendamos a los herniados que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en la indicada fonda, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias.

En Estella, recibirá en la fonda de Zuzas los días 12 y 13 de Mayo.

28 y 30

Un invento maravilloso.—Las narices deformes, (nariz chata, aplastada ó remangada) y las deformidades faciales con pérdida de tejidos producidos por traumatismos ó enfermedades, las corrige sin operación cruenta y casi sin dolor, por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, el médico especialista en garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, director del Gabinete de Consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. El osena (fórmula de aliento) le cura siempre.

F. 21 y 29.—M. 15, 19 y 31.—A. 10, 21 y 30

HA FALLECIDO: En Artañona, don Bonifacio Andueza.

R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas DE LA REGION

Alava Vitoria 29 (8 noche). Desgracia de un navarro Sobre las once de esta mañana ha ocurrido un accidente sensible en la calle de Alli,

siendo el individuo que sufre sus consecuencias, Evaristo Fernández Gombor, de 23 años, natural de Otezu (Navarra).

Hallábase este joven en lo alto de una escalera de mano, podando un árbol, cuando ha pasado por allí otro individuo montado en un caballo. El ginece, creyendo sin duda que tenía espacio suficiente para pasar por debajo del ángulo que formaban los dos tramos de la escalera, ha guiado por allí su caballo, y tropezando en la cuerda tendida,

Fábrica de anisados de Pablo Esparza VILLAVA (Navarra)

Se remiten muestras y precios a quien los pida



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Papel para envolturas

Hay una buena partida á precios módicos, y se hace rebaja, llevándose de seis arrobas en adelante.



EXIJAN Vds.
que esta PILDORA BLANCA sea enviada en su envoltura de PAPEL IMPERMEABLE.

Las **PILDORAS DEHAUT** Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril; 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 de Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Columbia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabañilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenarife, egresando por Cádiz, Ascante, Valencia, Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 20 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Pamplona.

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS y Guadañadoras Mc Cormick

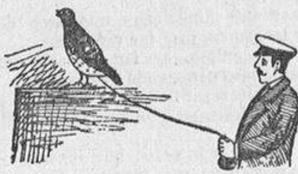
Chicago (E. U.)



Las más modernas, las más perfectas, las de más duración y las de mayor confianza para los agricultores. Los testimonios de todos cuantos las han adquirido en el último año de 1903 garantizan su perfecto funcionamiento.—Se servirán inmediatamente cuantos pedidos se hagan, mercedando en su día montadores prácticos que enseñen su uso. Gran existencia de piezas de recambio.

Representantes para Navarra Aragón y Rioja
Huici Múgica y C.ª Pamplona.

100-18



A los cazadores

Si deseará obtener un magnífico roc amo de perdiz y sin gusto alguno en todo el año, podrá adquirirlo en la estación más próxima mandando 25 pesetas ó en reembolso á José García, (hojalatero) Tudela (Navarra).

Consiste en una perdiz de bulto toda metálica y pintada como las naturales lleva; ocho metros tubo de goma, y una pera de idem, todo dentro de una caja de hoja de lata, y con patente de invención por 20 años.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO

Diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro. Exposición Internacional de Marsella 1903. Grand Prix en la Exposición Internacional de Londres.

(Kola, Coca, Guarana, Cacao y Fósforo asimilable)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

Farmacia de Pinedo é Hijos, Cruz 10, y Gran Via BILBAO.
EN PAMPLONA, Farmacia de Marquina. Pídanse en todas las Farmacias.

NO MAS TOS REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio se curan y alivian siempre desde el primer día con el maravilloso jarabe benzo balsámico la bromoformo y heroína, del Doctor Villegas, de Córdoba, y así lo certifican todos los médicos de España.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA.

Huid de plagios y falsas imitaciones.

Pídesse en farmacias y droguerías.—Frasco grande 3 pesetas, ídem pequeño 2, ídem de bolsillo 4

Depósito en Pamplona, Farmacia de Marquina.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han recetado á sus enfermos, con preferencia á todos sus similares extranjeros.

DEPOSITOS AL MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y C.ª; al detalle.—En Pamplona, farmacias de los Sres. Marquina y Aguinaga y en la del autor

POLVOS DEL DOCTOR SOUDRE

Tónicos, digestivos y anti-gastrálgicos

Estos polvos curan antes que ningún otro medicamento las enfermedades del estómago aun las verdaderas incurables. En pocos días restablecen el buen funcionamiento del estómago, haciendo desaparecer los dolores y vómitos. Depósito en Pamplona, Farmacia de Marquina, Nueva 1.

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal

Premiado en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana 11, farmacia, y en Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73 18.294.501,73

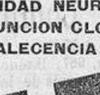
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423,53

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía Siniestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260,39

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Convieno á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Tónico-genitales Del doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quentan 84 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 sales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 36 Madrid.

Pamplona, farmacia de J. Valencia.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Tódoro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Esfátese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Vacuna

Se recomienda á los Ayuntamientos y particulares la vacuna procedente del Instituto Bacteriológico vacinal Suizo de Berna, que se vende en estuches y frascos á los precios siguientes:

Frasco para 60 vacunaciones 15 pesetas.
Frasco para 30 vacunaciones 8 pesetas.
Estuche con cinco tubos para 15 vacunaciones 4 id.

Estuche con un tubo para tres vacunaciones una peseta.

Dirigirse al representante en Pamplona don Valentin Marquina, Nueva, 1 Farmacia. M A mt. d. -- 10

Valores de Navarra COTIZACION DE AYER

	Ant.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	103	103
Deuda municipal al 4 por 100	103	103
Credito Navarro		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Id. Id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejedor Mecánico Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Agua de Artea		
Café de Iruya		168
Azucarera (Marquilla)		
Azucarera (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas, 4.ª y 8.ª serie con 60 por 100 desemb.		160
Electra Pamplonesa		
La Vasco Navarra		
Id. completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pesetas, Id. de 1.000 2.ª serie con 2 por 100 ds.		310
Electra Irati		185
«La Vasconia»		105
Agua de Burdada y Belascoain		
Electra del Kales		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sanglesina		

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona)

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Yarones U, hembras 9

Defunciones.—María Saturnina Arnedo y Caspe, de 8 días de Pamplona, Mercaderes 19, Julián García Urtaun de 9 años, de Pamplona, Hospital civil. Ignacia Balbina Lorenzo y Echarre, de 27 años de San Sebastián, Mártires de Orlaqui 29, Cristóbal

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 30 SÁBADO.—Santa Catalina de Sena.—La tierna devoción de Santa Catalina por María y su dulce amor por Jesús, hicieron que en su corazón, muy joven aún, naciera el deseo de hacer voto de virginidad. Celoso el inferno de tanta inocencia y santidad, excitó una horrible tempestad. Una aparición del Salvador dispuso las tentaciones, estableciendo la calma en su corazón. Llena de fé, caridad, celo, y dispuesta á emprenderlo todo por la gloria de Dios, cayó enferma en Roma, y después de sufrir con angelical paciencia crueles dolores, murió el 29 de Abril de 1880.

Vuestros pensamientos jamás deben alejar de la presencia de Dios.

CULTOS

Oficio de Santa Catalina con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres, vísperas, completas, rosario, mántinas y laudes.

A las siete y media, rosario de los Esclavos.

En las Dominicas.—Cuarenta Horas, y función á Santa Catalina de Sena. A las nueve y media se expondrá el 85mo. misa resada y después la solemne con sermón á cargo de don Nicancor Hernán. Quedará manifestado hasta las cuatro de la tarde que se hará la novena.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde, ejercicio de las Flores.

En San Saturnino.—A las ocho de la tarde, salve solemne.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Tecedorías 9 y 11, 2.ª.
San Nicolás.—San Anton 19, 2.ª.
San Lorenzo.—Mayor 71, 2.ª.
San Juan Bautista.—Mercaderes 11, 3.ª.
San Agustín.—San Agustín 8, 3.ª

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO

Temperatura máxima de hoyayer 13,0
Id. mínima de ayer 2,5

Altura de la columna de mercurio á las 9 de ayer 726,0

Estado observado por el viento en el día 29 de abril en Pamplona 269

PARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día hoyayer: 85
De caudal pendiente 13
Acredo mayor 8
De explotación de marcha 8

Total 114

MERCADO DE CEREALES

Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

	BOBO	Doble decálitro
	Reales vellón	Pesetas
Trigo	24,50	4,82
Avena	14,00	1,90
Centeno	15,00	2,87
Habas duras	20,00	3,55
Baza	19,00	3,87
Maíz	20,00	3,55
Alisco	17,00	3,02
Girón	17,00	3,02
Alholva	17,00	3,02
Escandía	06,00	1,42

Martinez Apentegui, de 19 años de Estella, Tejeria 35.

Matrimonios.—Juan Fermin Astibia de Zuza con Jacinta Iru de Villava.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Gaspar Arzunda, don Victor Echeverría, don Eduardo Gonzalez, don Juan Valero, don Antonio Gabere, don Joaquin García, don Francisco Gazubar, don Leopoldo Martiuzcu, y dona Victoria Molenjo.

DÍA MILITAR.

Servicio de la Plaza para el día 30 de Abril de 1904.

Parada.—Cantabria.

Jefe de día, don Román Anchoriz T. Coronel de Artillería.

Imaginerías, don Enrique Alveró T. Coronel de Almansa.

Hospital y provisiones, Constitución capitán tercero.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Traje, de diario.

Pasatiempos

CHARADA

Remitida por «El divorcio».

No espere que una dos tercias
cuatro la cinco, Matias,
mientras no me des la todo
que en el despacho tenias.

Soluciones á las charadas publicadas el día 28:

Batacazo—Amorosa
Han remitido soluciones exactas: A la prime-

«Rosa pálida», «Azucena blanca», «Hortensia»
«Los vengos decirados en huelga»
A la segunda: «Flor de Luis», «Un adorador de M. M.»

A las dos «Un ruso japonés», «Una mariposita azul», «La caperucita encarnada», «Un coreano», «Laurel real.»

BUZOS

«Tres luceritos del alba»,
Apreciables Paquitos,
Rosa y Teresa,
Todo lo que á vosotros os interesa os interesa á mi me causa risa porque comprendo que es una tomadura de mi cabello. No esperéis, pues, conteste á vuestra lista; pudiers, sin quererlo, meter la pata así es que me limito, todo resumido á admitir las charadas que habeis mandado, no sin decir que otras muy parecidas se publicaron, hace bastantes días.

«Artemisa».—Muy bonitas las dos. Entran en turno.

«El señor M. S.»—No creo admisible el descomponer ese nombre en cuatro sílabas.—El geroglífico, que es muy facil, no debe estar colocado así por que parece que debe interpretarse que unos signos están sobre otros.

«Un smater».—Entra en turno.

Don GIBERTO.